

Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PS-15-6828

Dictamen N° 3/2015



Asunción, 08 de setiembre de 2015

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley **"QUE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL MONUMENTO FUERTE BORBÓN"**.

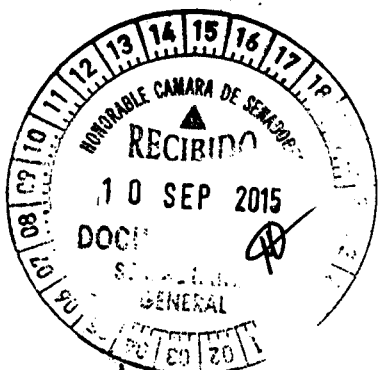
El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por el Senador Luis Alberto Wagner, en fecha 16 de junio de 2015.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

ROBERTO ACEVEDO
Vice Presidente

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente



DERLIS OSORIO

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

VICTOR BOGADO

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE